**INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA:**

**MECANISMOS DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN:** La empresa envía regularmente un supervisor que se encarga de revisar el trabajo del personal de limpieza, llena un formato que le da la empresa y al final pasa con el administrador de este Organismo para firmar el reporte, asimismo con él se ven puntos sobre el servicio o los productos entregados, mismos que el supervisor entrega en la empresa para darle el correspondiente seguimiento; de cualquier manera si hay alguna observación en el servicio se puede hablar directamente a la empresa para hacer el comentario o reporte. Puesto que este servicio no es una obra pública no necesitó para su contratación ningún **estudio de impacto urbano y ambiental.**

**PARTIDA PRESUPUESTAL POR OBJETO DEL GASTO AFECTADA:** 3581 "Servicios de limpieza y manejo de residuos".

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:** Estatal.

**TIPO DE FONDO DE PARTICIPACIÓN O APORTACIÓN:** Ninguno.

**CONVENIOS MODIFICATORIOS:** No hubo.

**INFORME FÍSICO Y FINANCIERO:** La cantidad que se estipuló en el contrato se paga de manera mensual, la cual contablemente se ve reflejada en la cuenta 5.1.3.5.0.5 "Servicio de limpieza y recolección desechos" y presupuestalmente en las claves presupuestales donde viene el dígito "3581" a partir del dígito 39. Puede consultar los estados financieros en el inciso "i" de la fracción V del artículo 8.

**CONVENIO DE TERMINACIÓN:** En el mismo contrato se fija la fecha de terminación, que es 31 diciembre 2019.

**FINIQUITO:** El 31 de diciembre 2019 termina la relación del servicio prestado, no hay entrega de ninguna clase de informe.